

**CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MANTENIMIENTO, GESTION Y
SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS DE SHAREPOINT PARA 2025, 2026 y 2027 (EXPEDIENTE
0005-CP02-2024-000051)**

ACTA 3 DE APERTURA SOBRE C Y VALORACIÓN

A las 9:08 horas del día 4 de agosto de 2025, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MANTENIMIENTO, GESTION Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS DE SHAREPOINT PARA 2025, 2026 y 2027 (EXPEDIENTE 0005-CP02-2024-000051).

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Itziar Berrospe García (Directora del Servicio de Avance Digital).
- Vocal primera: Edurne Izkue Mendi (Jefe de la Sección de Portalización y Experiencia Digital).
- Vocal segundo: Iñaki Agirre Pérez (técnico de la Sección de Portalización y Gestión del Conocimiento).
- Interventora: Ana Isabel Barberena Jimenez (Interventora Delegada en el Departamento Universidad, Innovación y Transformación Digital).
- Secretaria: Argi Zanduetza Criado, Técnica de Administración Publica, rama jurídica.

Las y los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

En primer lugar, la Mesa de contratación ha procedido a la apertura del sobre C y se acuerda proceder a su valoración.

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES SI, S.L.	319.344 €
IZERTIS SA	306.557,94 €

EMPRESA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES SI, S.L.	4,00 puntos
IZERTIS SA	7,84 puntos

EMPRESA	EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO
CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES SI, S.L.	14,93 puntos
IZERTIS SA	15,00 puntos

La puntuación total de las ofertas del sobre C de las licitadas admitidas conforme a los criterios establecidos en el pliego, es la siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN SOBRE C
CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES SI, S.L.	18,93 puntos
IZERTIS SA	22,84 puntos

A continuación, se procede a la puntuación total de la oferta técnica y de la oferta económica de las licitadoras admitidas, que es la que figura en el siguiente cuadro:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
CONSULTORÍA Y COMUNICACIONES SI, S.L.	72,25 puntos
IZERTIS SA	60,38 puntos

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidenta. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.